



por un futuro sin tóxicos

## Para publicación inmediata

2 marzo 2022

Atentamente: Noticias sobre el medio ambiente y la salud mundial

Contactos: Björn Beeler, [bjornbeeler@ipen.org](mailto:bjornbeeler@ipen.org)

### **La Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente entra en una nueva era para poner fin a la contaminación plástica y aprueba un nuevo panel científico internacional sobre productos químicos**

(Nairobi, Kenia): Después de 10 días de intensas negociaciones, los gobiernos adoptaron tres resoluciones relevantes para los productos químicos y los plásticos en el marco de la reanudación de la quinta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA 5.2). Estas decisiones incluyen:

- Una resolución para iniciar conversaciones a finales de este año para acordar un instrumento legalmente vinculante para abordar la contaminación plástica centrándose en la prevención y la promoción de la producción y el consumo sostenible de plásticos. La resolución cubre todos los tipos de contaminación potencial y todo el ciclo de vida de los plásticos;
- Una resolución acordando iniciar discusiones para crear un panel científico sobre productos químicos, desechos y prevención de la contaminación;
- Una resolución que renueva el Programa Especial que brinda apoyo financiero a los países en desarrollo para desarrollar programas que contribuyan a la gestión racional de los productos químicos y los desechos. Además, la resolución pide un nuevo informe sobre el estado de la ciencia sobre los productos químicos que alteran el sistema endocrino.

**Plásticos:** Los gobiernos aprobaron un amplio mandato para iniciar conversaciones sobre un tratado en plásticos. IPEN cree que el tratado debería ayudar a prevenir las amenazas a la salud de los productos químicos peligrosos ampliamente utilizados incrustados en los plásticos, como los productos químicos disruptores endocrinos (EDC por sus siglas en inglés). Estos productos químicos incluyen ftalatos, bisfenoles, retardantes de llama bromados y PFAS, también conocidos como "productos químicos



por un futuro sin tóxicos

para siempre". Todos estos son productos químicos conocidos por causar graves daños a la salud. Cuando se reciclan, estos productos químicos pueden exponer potencialmente a las poblaciones vulnerables a amenazas para la salud.

IPEN dice que el tratado debe tener disposiciones legalmente vinculantes para ayudar a reducir el uso de productos de plástico. Según las previsiones actuales de un enorme crecimiento en la producción y el uso de plásticos y productos químicos, frenar este crecimiento es crucial para defender la salud del planeta y de las personas.

Vito Buonsante, Asesor Técnico y de Políticas de IPEN, declaró: "Nos complace que el alcance de la resolución del Tratado de Plásticos tenga todos los impactos a lo largo de su ciclo de vida. El trabajo importante ahora comienza, asegurando que los impactos en la salud que generan los plásticos, incluidos los microplásticos y los productos químicos peligrosos, estén cubiertos por el futuro Tratado".

Semia Gharbi, coordinadora regional de IPEN para el norte de África y Oriente Medio, declaró: "Los plásticos están envenenando la economía circular, y la decisión de la UNEA ahora debería comenzar una discusión honesta sobre los productos químicos tóxicos utilizados para fabricar plásticos".

Gilbert Kuepouo del Centro de Investigación y Educación para el Desarrollo (CREPD) en Camerún declaró: "Si bien IPEN acoge con satisfacción el enfoque en los productos químicos, los desechos y la prevención de la contaminación, señala que la falta de acción decisiva sobre los productos químicos y los desechos en el pasado no se ha debido a la falta de pruebas sólidas, sino a la falta de voluntad para tomar medidas de precaución, incluso cuando la ciencia es sólida". Los ejemplos incluyen plomo en pinturas y bisfenol A.

**Productos químicos y desechos:** Los gobiernos también reconocieron que los países deberían aumentar las medidas para lograr la gestión racional de los productos químicos y los desechos. En particular, aprobaron la actualización del informe State of the Science of Endocrine-Disrupting Chemicals (EDCs), publicado en 2012, instando a los países a tomar más medidas para reducir o eliminar los riesgos asociados con los EDC y otros temas de preocupación.

"Los EDC están en todas partes, desde plásticos hasta plaguicidas, y esta clase de productos químicos peligrosos están relacionados con el cáncer, el daño reproductivo y



por un futuro sin tóxicos

más. La actualización del informe del EDC debería ayudar a trasladar esta ciencia a la acción política. Estamos particularmente preocupados por la posible interferencia de la industria, que continúa negando la ciencia, señalando el reciente caso judicial de la UE sobre el químico plástico BPA, donde la industria trató de negar la ciencia que vincula el BPA con la activación de hormonas humanas y la amenaza para la salud pública. África necesita una acción global sobre los EDC y el etiquetado de los EDC en plásticos y plaguicidas para proteger nuestras fronteras de estos productos químicos que llegan", dijo el Dr. Tadesse Amera, Copresidente de IPEN.

IPEN ha publicado una serie de estudios en el período previo a UNEA 5.2, basados en el trabajo realizado por sus socios internacionales en todo el mundo. Estos informes subrayaron los graves impactos de los plásticos en la salud humana y el medio ambiente a nivel mundial, a lo largo del ciclo de vida y la cadena de valor de los plásticos. Una y otra vez, estos impactos afectan desproporcionadamente a las economías en emergentes y en desarrollo.

###

Editores y periodistas, póngase en contacto con Björn Beeler, IPEN: [bjornbeeler@ipen.org](mailto:bjornbeeler@ipen.org) para concertar entrevistas con expertos y para obtener información adicional.

@toxicsfree

**IPEN (Red Internacional de Eliminación de Contaminantes)**, la red mundial de salud ambiental de más de 600 organizaciones en más de 125 países trabaja para eliminar y reducir las sustancias más peligrosas para forjar un futuro libre de tóxicos.